

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

LIC. ALONSO JIMÉNEZ REYES
PRESENTE

| | |
|--|---|
| NÚMERO DE SOLICITUD: 002 | FECHA: 10-02-2023 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 1912 | |
| LUGAR: VILLAHERMOSA, TAB. Y CANCÚN, Q. ROO | PERIODO: DEL 13 AL 17 DE FEBRERO DEL 2023 |
| <p>OBJETIVO DE LA COMISIÓN:</p> <p>Visita de Campo para el proyecto Tren Maya, Tramos 1, 2, 3 y 4 en la que se tuvieron reuniones con la participación de Semarnat (DGIRA), Profepa, Fonatur, con la finalidad de recabar información sobre el avance de cumplimiento de condicionantes, en las obras asociadas</p> <p>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</p> <p>Reuniones para dar seguimiento al Cumplimiento de Condicionantes del Tramo 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya.</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>Los recorridos realizados permitieron el intercambio de impresiones entre el personal de la DGIRA y de las instancias involucradas, en relación al estatus de avance en el cumplimiento de condicionantes de la obra y el avance de las obras para los tramos 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya.</p> <p>Se verificaron en campo los sitios en donde se ubican los distintos Bancos de Materiales, CATVIS y Hoteles autorizados, así como la verificación en campo del proceso constructivo de pilotaje en el Tramo 5 Sur.</p> <p>Se aclararon diversas dudas en general sobre las actividades y obras realizadas que conforman al proyecto.</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <p>La visita permitió corroborar las condiciones ambientales que guardan los predios de pretendida ubicación de las obras que abarca el proyecto; el grado de conservación o alteración de los distintos recursos naturales existentes, así como dimensionar las diferentes problemáticas que trae consigo el proyecto y el grado de avance de las obras y del cumplimiento de condicionantes al que quedó establecido el proyecto.</p> <p>CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:</p> <p>La salida de comisión, permitió al Personal técnico que evalúa cada proyecto, tener más y mejores elementos de juicio para evaluar de manera más objetiva la viabilidad de cada uno de ellos, minimizando la posibilidad de inconformidades o del ingreso de recursos de revisión por la emisión de oficios resolutivos susceptibles de ser cuestionados.</p> | |
|  Mtro. Alejandro Pérez Hernández | |